



BASES 10º CONCURSO DE PINTURA Y FOTOGRAFÍA CASA DEL ALUMNO

10º ANIVERSARIO. "10 años de vida"

1. PARTICIPANTES

El presente concurso está abierto a los alumnos matriculados oficialmente en cualquiera de las titulaciones y grados de la UPV, así como Másteres, Postgrados, matriculados en el curso 2013/2014.

2. INSCRIPCIONES

Los trabajos se presentarán sin firmar y sin ninguna señal identificativa del autor y ostentarán un lema.

Deberán presentarse en el Punto de Atención de la Casa del Alumno o en las dependencias de la Casa del Alumno de los Campus de Gandía y Alcoy, durante los horarios de apertura establecidos en cada campus.

Los trabajos de la modalidad de pintura se presentarán debidamente embalados con papel de burbujas o papel Kraft, para su transporte y manejo.

Los trabajos fotográficos se guardarán en un sobre que será entregado en los puntos de recogida.

Irán acompañados de una fotocopia del carné UPV del autor y de la hoja de inscripción debidamente cumplimentada, la cual podrán rellenar en el punto de recogida de las obras, ambos en un sobre cerrado, en cuyo exterior figurará únicamente el lema elegido.

Una vez depositados los trabajos, se hará entrega de un justificante de recepción.

3. PLAZO DE PRESENTACIÓN

El plazo de presentación de los trabajos será desde el 7 de octubre hasta el 22 de noviembre de 2013.

4. MODALIDAD

Cada participante podrá presentarse a ambas modalidades.

Solo se admitirán obras inéditas y originales, no pudiendo haber sido premiadas en ningún certamen o concurso.

Fotografía

Cada participante presentará hasta un máximo de 3 fotografías.

Se recomienda que si se presentan 3 fotografías, éstas pertenezcan a un mismo grupo o tengan un tema en común; ya que así podrán optar al accésit de mejor grupo de fotografías.

La técnica será libre, se admiten retoques fotográficos, pero no se permiten plagios ni copias de fotografías de otros autores.

Pintura

Cada participante presentará una única obra.

La técnica será libre, se admiten todos los estilos, temas y materiales.



CASA DE L'ALUMNE

5. TEMA

El tema para la presente edición será "10º ANIVERSARIO CASA DEL ALUMNO"

6. FORMATO

Fotografía

Las dimensiones de las obras deberán ser como máximo de 24 cm en su lado más largo.

Se presentarán montadas debidamente en una cartulina negra de 20 x 26 cm.

Pintura

Las dimensiones de las obras no deberán medir menos de 50 cm en su lado menor, ni más de 100 cm en su lado mayor.

Se aconseja no usar marcos ni molduras que interfieran para la exposición.

7. JURADO

La Casa del Alumno nombrará un jurado, presidido por la Vicerrectora de Alumnado y Extensión Universitaria de la UPV, actuando como secretaria la Delegada de Alumnos de la UPV, el Delegado de Alumnos de la Facultad de Bellas Artes, y como vocales, dos profesionales de prestigio vinculados a la pintura y fotografía.

8. FALLO DEL JURADO

El fallo del jurado será público e inapelable y tendrá lugar el día 2 de diciembre de 2013.

El nombre de los ganadores y de las obras seleccionadas y premiadas serán expuestos en la página blog <http://casadelalumno.blogs.upv.es>, y en los Puntos de Atención de cada Campus.

9. EXPOSICIÓN

Las obras seleccionadas y las premiadas se expondrán en la Casa del Alumno durante los días 4 de diciembre al 20 de diciembre de 2013.

10. PREMIOS

Los premios económicos irán con cargo al centro de coste 005020000 Vicerrectorado de Alumnado y Cultura. Delegación de Alumnos.

El ingreso del premio económico se efectuará en los plazos establecidos por el Servicio de Gestión Económica de la UPV, y se aplicará la retención correspondiente de IRPF.

Fotografía

Se otorgarán los siguientes premios y dotaciones:

- PRIMER PREMIO: 300 €
- SEGUNDO PREMIO: 200 €
- ÁCCESIT MEJOR GRUPO DE FOTOGRAFÍAS: 100 €

Pintura

Se otorgarán los siguientes premios y dotaciones:

- PRIMER PREMIO: 600 €
- SEGUNDO PREMIO: 400 €



CASA DE L'ALUMNE

Los premios no podrán ser acumulativos ni divisibles, y no podrán ser declarados desiertos por el jurado. Ningún autor podrá recibir más de un premio. Se realizará una selección previa de las obras para garantizar la calidad del concurso. Las obras no seleccionadas no participarán en el concurso.

Los trabajos premiados quedarán en propiedad de la Casa del Alumno a todos los efectos, incluso para casos de reproducción y exposición, en los que se hará constar los nombres de los autores.

11. DEVOLUCIÓN DE LOS TRABAJOS

Los trabajos no premiados, y no seleccionados podrán retirarse, en los lugares señalados para su entrega, mediante el correspondiente recibo y la identificación del autor, del 7 al 31 de enero de 2014. Transcurrido dicho plazo los trabajos no retirados pasarán a ser propiedad de la Casa del Alumno, quien dispondrá el uso que estime oportuno.

12. ACEPTACIÓN DE LAS BASES

La participación en este Concurso implica la plena conformidad y aceptación de las presentes bases y de las decisiones tomadas por parte del jurado para la resolución de aquellas situaciones o problemas no previstos.

13. CONSULTAS

Toda consulta deberá hacerse en el Punto de Atención de la Casa del Alumno de Valencia desde las 9.00h. a 21.00h.

Casa del Alumno
Camino de Vera, s/n
46022 Valencia
Tel: 963 87 94 07
Fax: 963 87 94 06
casalum@ddaa.upv.es

Cualquier situación no prevista en estas bases será resuelta por la Casa del Alumno de la manera más conveniente.



UNIVERSITAT
POLITÈCNICA
DE VALÈNCIA
VICERECTORAT D'ALUMNAT I EXTENSIÓ UNIVERSITÀRIA UPV
Victoria Vivancos Ramon
Vicerectora de Alumnado y Extensión Universitaria

Valencia, octubre de 2013